

Términos y condiciones de la Convocatoria de compromisos territoriales para el Cuarto Plan de Acción Nacional de Estado Abierto 2020

07 de Abril, 2020

1. Descripción general

La Alianza para el Gobierno Abierto - AGA (OGP su sigla en inglés) es una iniciativa multilateral que busca mejorar el desempeño gubernamental, fomentar la participación efectiva y mejorar la capacidad de respuesta de los gobiernos hacia sus ciudadanos mediante la implementación de estrategias en materia de transparencia, acceso a la información, participación ciudadana, innovación y uso de nuevas tecnologías que logren generar cambios concretos y visibles.

Colombia ingresó formalmente a AGA en 2011 y un año después presentó su primer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, y desde entonces diferentes organizaciones sociales se han articulado a través del Comité de Estado Abierto con el propósito de participar en el proceso de implementación y seguimiento a esta iniciativa. Más información disponible en el siguiente enlace: https://agacolombia.org/acerca-de/

Actualmente, Colombia se encuentra formulando el IV Plan de Acción Nacional de Estado Abierto que busca adelantar acciones por los siguientes dos años que contribuyan a la transparencia, la participación y la rendición de cuentas, usando tecnología e innovación, en los intereses ciudadanos sobre: salud, ambiente, lucha contra la corrupción y finanzas públicas. Más información disponible en el siguiente enlace: https://agacolombia.org/planes-de-accion/cuarto-plan/

Este Plan de Acción será la hoja de ruta de las acciones que adelantan las entidades públicas de la mano de la sociedad civil durante los dos siguientes años, para garantizar la interacción ciudadana en la construcción de lo público.

Por esta razón, y teniendo en cuenta que las mayores y mejores interacciones ciudadanas suceden en los entornos locales, se realiza esta convocatoria que tiene como fin llamar a las alcaldías y gobernaciones a postular compromisos que atendiendo las necesidades o requerimientos de los ciudadanos contribuya con la transparencia, la participación y la rendición de cuentas, usando tecnología e innovación, en los sectores priorizados por los ciudadanos de salud, ambiente, lucha contra la corrupción y finanzas públicas.

Estos compromisos, máximo siete, serán incluidos en el Cuarto Plan de Acción Nacional de Estado Abierto.



Como insumo las entidades interesadas podrán utilizar los resultados de las consultas ciudadanas nacionales, así mismo, conocerán la metodología de creación del plan y los criterios de calidad que otorgan puntaje adicional. (relacionar enlace de metodología y criterios). Así mismo, deberán asociar estos compromisos a la planeación de sus hojas de ruta locales, garantizando así, la participación ciudadana en el ciclo de la gestión, la viabilidad técnica y financiera del compromiso y expresando su voluntad de constituirse en Gobiernos Abiertos.

2. Cronograma de postulación

Lanzamiento convocatoria: 13 de abril de 2020

Cierre de formulario: 31 de mayo de 2020

Publicación de resultados: 15 de junio de 2020

Las inscripciones se deben hacer únicamente a través del formulario dispuesto para tal fin en el siguiente enlace: pendiente incluir enlace

3. Acerca del compromiso esperado

3.1 Descripción del compromiso

El compromiso a postular debe atender a las necesidades de la ciudadanía y ser construido en colaboración con la sociedad civil y la ciudadanía en general, pensando en aportar a la garantía del derecho de acceso a la información pública, contribuir con la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas, aprovechando los beneficios de la tecnología y la innovación.

La delimitación del alcance y la concreción en los resultados generados, son fundamentales para lograr la formulación de un compromiso que impacta de manera positiva el Estado Abierto en el país. Más información https://www.opengovpartnership.org/es/documents/star-commitments-in-ogp/

Como referencia es posible consultar el Tercer Plan de Acción Nacional, disponible en el siguiente enlace: https://agacolombia.org/planes-de-accion/tercer-plan/

3.2 Criterios habilitantes

A continuación los criterios habilitantes para la postulación del compromiso.

N.	Criterio habilitante
1.	Que los cuatro pilares del Gobierno Abierto se vean reflejados de forma explícita en el
	proyecto de Plan de Desarrollo Municipal o Departamental que adelante la entidad.
2.	Que el Plan de Desarrollo Municipal o Departamental en construcción esté siendo definido
	por un proceso de participación ciudadana.
3.	Que el/los compromisos propuestos para el Cuarto Plan de Acción Nacional de Estado
	Abierto tenga vigencia no menor de dos años.



- 4. Que las propuestas de compromisos al ser incorporados en el IV Plan de Acción Nacional de Estado Abierto estén enmarcados en las áreas de política priorizados en la consulta ciudadana: Ambiente, Finanzas Públicas, Salud, Lucha contra la corrupción.
- 5. Que la entidad territorial cuente con un responsable de alto nivel, así como con equipo/dependencia a cargo de la ejecución del compromiso propuesto para garantizar el cumplimiento del mismo.

4. Acerca de los criterios de evaluación

La selección de compromisos se realizará por el Comité de la Alianza para el Gobierno Abierto a aquellos compromisos que cumplan con los criterios habilitantes y obtengan el mayor puntaje según los criterios descritos a continuación a partir del análisis de la información reportada en el formulario de postulación¹.

En caso de empate en los puntajes obtenidos, el Comité de la Alianza para el Gobierno Abierto votará por los compromisos y ganará aquel compromiso que obtenga mayoría simple.

No.	Criterios de puntaje	Puntaje máximo
1	Impacto de compromiso en dos o más pilares del Gobierno Abierto. Transparencia, Participación, Rendición de Cuentas, Tecnología e Innovación. Cada pilar otorga 5 puntos.	20 puntos
2	Identificación de problemática a través de consulta ciudadana. La consulta puede haberse realizado previamente para una deliberación de mayor envergadura y puede ser virtual o presencial.	20 puntos
3	Inclusión de enfoque diferencial y/o de género.	20 puntos
4	El compromiso postulado cuenta con recursos asignados.	22 puntos
5	Alianzas para su ejecución con organizaciones de la sociedad civil.	20 puntos
6	Potencial de réplica en otras entidades territoriales.	20 puntos
7	Cumplimiento de los criterios de calidad del compromiso.	18 puntos
	Total	150 puntos

5. Propiedad Intelectual

_

¹ Los campos del formulario de inscripción se encuentran en el anexo 1 de este documento.



Los derechos patrimoniales de las obras y elementos que sean creados, producidos, desarrollados, adaptados, compendiados y/o transformados por los participantes del concurso serán de titularidad de los participantes que los presenten, quienes podrán cederlos de modo no exclusivo al MINTIC.

Los participantes deben garantizar que sus obras fueron realizadas sin violar o usurpar derechos de autor o cualquier otro derecho de terceros, y, en consecuencia, serán responsables por cualquier reclamo que en materia de derecho de autor y propiedad intelectual o de otro tipo de derecho se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad al MINTIC.

6. Aviso de Privacidad

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", de conformidad con lo señalado en el capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015, se informa al usuario que la información solicitada para el diligenciamiento de los formularios tiene como finalidad llevar el registro de propuestas dentro del Concurso Datos a la U, asimismo se informa que la información suministrada será tratada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) como responsable del tratamiento, el MINTIC garantizará la confidencialidad, privacidad, seguridad y circulación restringida de los datos personales.

El usuario del sitio web podrá ejercer en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición con respecto a los datos por él suministrados, a través de la página WEB del Ministerio: www.mintic.gov.co en el link contáctenos (PQRSD o directamente por el Punto de atención al ciudadano (PACO).

7. Modificaciones a los términos y condiciones de uso

El Comité de la Alianza para el Gobierno Abierto se reservará el derecho de modificar los términos y condiciones de esta convocatoria aquí contenidas a su libre elección y en cualquier momento, cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web. El Usuario se compromete a revisar periódicamente esta sección para estar informado de tales modificaciones y cada nuevo acceso del usuario a la página será considerado una aceptación tácita de las nuevas condiciones.



Anexo 1

Descripción del formulario de postulación

- Caracterización del postulante

No.	Pregunta	Opciones	Tipo de campo
1	Nombre de la entidad	No Aplica	Alfabético - Obligatorio
2	Nivel	Departamental o municipal	Selección - Obligatorio
3	Departamento	No Aplica	Alfabético - Obligatorio
4	Municipio	No Aplica	Alfabético - Obligatorio
5	Nombre del contacto	No Aplica	Alfabético - Obligatorio
6	Correo electrónico del contacto	No Aplica	Alfabético – Obligatorio
7	Celular del contacto	No Aplica	Alfabético – Obligatorio
8	Dependencia	No Aplica	Alfabético – Obligatorio

- Descripción del compromiso

No. Pregunta Op	ciones Tipo de campo
-----------------	----------------------



9	Señala los pilares a los que esta asociado tu compromiso	Transparencia y Acceso a Ia Información Pública Participación Rendición de cuentas Tecnología e Innovación	Selección múltiple
10	Señala los sectores priorizados a los que esta asociado tu compromiso	Salud Ambiente Lucha contra la corrupción Finanzas públicas.	Selección múltiple
11	Describe tu compromiso	No Aplica	Campo abierto - Obligatorio
12	Describe los principales hitos y sus fechas asociadas de realización (Tiempo total de ejecución 2 años)	No Aplica	Campo abierto - Obligatorio
13	Define el indicador de resultado o cumplimiento del compromiso (Expresión cuantitativa del desempeño del compromiso que permita el reporte cada dos meses)	No Aplica	Campo abierto - Obligatorio
14	Define la meta del compromiso (Tiempo total dos años con avances reportados cada dos meses)	No Aplica	Campo abierto - Obligatorio

Caracterización del compromiso

No.	Pregunta	Opciones	Tipo de campo
15	Señala si el compromiso postulado	1. Si	Opción única –
	es resultado de la identificación de la problemática o necesidad a través de una consulta ciudadana presencial o virtual	2. No	Opcional
15.1	Si es así incluye enlace que muestre las evidencias de la consulta.	No Aplica	Campo abierto
16	Señala si el compromiso incluye	1. Si	Opción única –
	enfoque diferencial y de género	2. No	Opcional
16.1	Cual es el enfoque (Indígenas, NARP, mujeres, entre otros)	No Aplica	Opción única – Opcional
17	Cuéntanos a que población beneficia	No Aplica	Campo abierto



18	Señala los pilares incluidos en el Plan de Desarrollo Municipal o Departamental - versión preliminar.	Transparencia y Acceso a Ia Información Pública Participación Rendición de cuentas Tecnología e Innovación	Opción múltiple
19	Identifica si el compromiso postulado se encuentra incluido en el Plan de Desarrollo Municipal o Departamental - versión preliminar.	1. Si 2. No	Opción única – Opcional
19.1	Incluye el enlace del Plan de Desarrollo Municipal o Departamental - versión preliminar.	No Aplica	Campo abierto
20	Describe los recursos asignados para la realización del compromiso (Rubro y monto)	No Aplica	Campo abierto
21	Nombra el equipo/área/dependencia responsable de la ejecución del compromiso	No Aplica	Campo abierto
22	Señala si el compromiso postulado se relaciona con la política pública de paz con legalidad y/o implementación del Acuerdo de Paz	1. Si 2. No	Opción única – Opcional
23	Señala si la ejecución del compromiso se realizará con organizaciones de la sociedad civil o academia	1. Si 2. No	Opción única – Opcional
23.1	Nombra tu aliado	No Aplica	Campo abierto
24	Identifica si tu compromiso tiene potencial de réplica para otras entidades	No Aplica	Campo abierto